

MADRID: Un mes... 1'50 ptas. PROVINCIAS: Trimestre. 5'00 ptas. EXTRANJERO: Un año... 50'00 ptas. Número suelto CINCO CÉNTIMOS

EL EJERCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

Pídanse tarifas. TELEFONO, 575 Apartado de Correos, 436 Redacción y Administración BARBIERI, 8

Año XIV. Núm. 3.643

Madrid, Jueves, 26 Abril 1917

Tres ediciones

EL MINISTRO

Viviendo en la realidad

Ha causado muy buen efecto entre los militares, la seguridad de que el general Aguilera haya expresado que no es partidario de cambiar por ahora el uniforme en el Ejército.

Sabíase que venían haciéndose trabajos, estudiando modelos etc; pero no creía nadie en un cambio inmediato, porque en poco tiempo se han hecho muchos y porque hasta en eso conviene esperar el fin de la guerra europea para adoptar resolución definitiva con arreglo a las enseñanzas de la práctica.

Sin embargo, algún temor podía existir, y bueno es desvanecerlo. Tenemos motivos para creer que no había riesgos de tales cambios tampoco en tiempo del general Luque, y así se dijo hace dos ó tres meses.

Pero, repetimos, el general Aguilera ha hecho muy bien con tales manifestaciones. Esa es la labor que se espera de su gestión: pensar, realizar ó dejar de hacer, de manera práctica, justa y con pleno conocimiento de las cosas militares.

Los sueldos son escasos, la vida está muy cara y hasta las telas, como se ha dicho, han subido de precio. Como el cambio de indumentaria ni es necesario ni conduce á nada, haber sometido á la oficialidad á un sacrificio pecuniario, era imprudente.

Por ese camino estimularemos respetuosamente al digno general á que continúe. No crea que la obra de detalle es modesta en demasía, porque el conjunto de pequeñas mejoras y de aciertos sin importancia al parecer, vistos aisladamente, es de un gran mérito; es el resultado de la gestión de un hombre que no se deslumbró con el brillo del cargo, que no le desvaneció la altura y que quiere vivir en la realidad, y pueda también vivir.

El general Aguilera ha desempeñado toda clase de cargos militares y los conoce á la perfección, con que no le clivide las necesidades y conveniencias en cada uno, le basta para dejar una huella imborrable en Buenavista. Su antecesor, por ejemplo, es hombre que ha desempeñado la cartera muchas veces y ha tenido ocasiones hasta de presentar á las Cortes profundas reformas militares más de una vez.

Pues de todo ello, de todo cuanto ha hecho, con ser mucho, quedará permanentemente y para aplaudirle, la «cartera militar de identidad», que tantos beneficios y comodidades reporta al personal.

Fue una modificación modesta, alejada de las que suponen eficiencia en el organismo Ejército; pero fue una visión de la realidad y una labor de benedictino.

Al país, podrá decir algunos que no le interesa que los militares gasten más ó menos en viajar; pero están equivocados, porque si le interesa que la oficialidad viva bien y tenga el menor número de preocupaciones de orden doméstico para que pueda dedicar mayores energías á la profesión. Como las comunicaciones en España están distribuidas en tantas empresas, el ministro tuvo que trabajar lo imposible para alcanzar el éxito que coronó su trabajo.

Por afecto al Ejército y buen deseo hacia el ministro, hemos indicado ya que conviene extender la «tarjeta militar» á las clases de tropa, y señalaremos otras mejoras en las que esperamos ser atendidos.

Una de ellas, de las que nos hemos ocupado en varias ocasiones; y que desarrollaremos en otra, es la del alojamiento de la oficialidad y las clases, esto es, que haya pabellones para todos. Si esto lo acometiera el general Aguilera con los bríos de su juventud y su bizarría, sería indeleble la huella de su etapa ministerial.

El cambio de uniformes

apropósito para reglamentar un uniforme nuevo: sobre los argumentos del ministro que revela su preocupación por la situación económica de la oficialidad—cosa que debemos anotar con agrado—está el de que aun no es tiempo de saber qué uniforme será el mejor.

Cuando la guerra termine será ocasión de estudiarlo; hoy son otras cosas de más interés lo que debe embargar nuestra atención.

La opinión militar ha recibido con viva satisfacción la opinión del general Aguilera.—M.

El Rey en Sevilla

SEVILLA 25.—El Rey permaneció en el Alcázar toda la mañana; á las once salió, acompañado del duque de Tarazona, con el que pasó por el parque de María Luisa, visitando la Exposición Hispanoamericana.

A las doce regresó al Alcázar, volviendo á salir luego en automóvil hacia el Tiro de Pichón, donde estuvo almorzando y tomando más tarde parte en la tirada.

Accediendo á la petición de la Junta de Damas de la Cruz Roja, el Rey ha aplazado su regreso hasta el día 27, con objeto de poder asistir á dicha corrida.

NOTAS POLITICAS

En el tren de las seis y veinte minutos de la tarde, marchará hoy á Barcelona, acompañado del vizconde de Eza, el jefe del partido conservador Sr. Dato.

El ministro de Estado, hablando con los periodistas, dijo que parecía que accede el Sr. Calbetón á continuar en su puesto.

Preguntado si estaban confirmadas las facilidades que Alemania da á nuestro comercio con América, contestó que ese extremo se trata en nota que el Gobierno anterior dirigió á Alemania, y como este no ha contestado, nada se sabe en concreto.

También se le preguntó qué había respecto del convenio que negoció en Londres el marqués de Cortina.

Dijo que era un asunto delicadísimo, que afecta á muchos intereses; que los estudia el Gobierno y nada puede decir por ahora.

El comité directivo del partido reformista, reunido bajo la presidencia de D. Melquíades Álvarez, ha acordado redactar un manifiesto, que se dará á la publicidad hoy, para hacer constar la actitud de dicha agrupación política ante el problema internacional.

Como estaba anunciado, con el jefe del Gobierno conferenciaron separadamente á última hora de ayer tarde, los embajadores de Alemania y Austria.

Hasta tanto regrese el rey no quedará acordada la combinación de altos cargos.

El presidente del Consejo manifestó que el subsecretario de Gobernación, Sr. Alvarez Mendoza, había presentado la dimisión de su cargo.

«Desaba el Sr. Alvarez Mendoza—dijo el marqués de Alhucemas—hace tiempo abandonar dicho puesto para descansar. Si se resignó entonces á seguir, fué para evitar el que su dimisión se creyese como origen de discrepancia. Pero ahora me ha suplicado que se la aceptase. No son sus eficiones los cargos públicos, y desea descansar.»

Algunos periodistas estuvieron ayer tarde en el domicilio del conde de Romanones, para conocer el criterio de éste respecto á la publicación ó no publicación de la Nota.

El ex presidente del Consejo manifestó muy deferente con él: pero negóse en absoluto á decir una sola palabra, por entender que no le correspondía.

EL SUBMARINO «PERAL»

Por noticia radiográfica del «Extremadura», recibida en el ministerio de Marina, se sabe que el submarino «Peral» sigue su viaje sin novedad, y que á la caída de la tarde llegará á la altura del cabo Repar tel.

El submarino «Pera» irá directamente á Cartagena. El día 24 se encontraba á unas 300 millas del estrecho de Gibraltar; como desde éste á Cartagena hay unas 240 millas y el submarino navega á una velocidad de ocho, no llegará á quel fondeadero hasta mañana viernes.

A través de mis lentes Los mártires de la crisis

Ya se solucionó la crisis, tomaron posesión los nuevos ministros de sus carteras, y aunque de todo esto hace tres días, algunos—y no cito nombres para no perjudicar—han estado ya á punto de perderla. Se camina ahora muy aprisa.

Pero aún continúan los comentarios y cavilaciones, sobre el origen de la crisis: si no fuera por la actualidad taurina estaríamos seriamente preocupados. Pero las espigas que nos clavan en el sector más patriótico de nuestro corazón, los Albas y los Romanones, nos la sacan los Belmontes y los Gallos con sus medias varónicas y sus farfollitos magnésidestonantes.

¡Qué cosa más solemne es una crisis! Cualquiera bichejo de luz de la política, se cree autorizado para dar su opinión, hacer manifestaciones y molestar á los reporteros—¡oh verdaderos mártires de las crisis ministeriales!—que entran, salen, bu llen, corren, se agitan, comen en pie y abandonan hasta los más elementales deberes domésticos, atendiendo á los de informadores y traductores al castellano, de las «cosas» que destilan algunos quecos de bola con chaquet y excelencia.

—Robertito, léyeme esta noche á Eslava—pide la esposa del reportero.

—¡Imposible, hija mía, tengo que ver á Alhucemas, á Romanones, á Dato y á don Antonio. Además, á las doce, me espera en el Colonial el barbero del ministro de la Gobernación, que está en el secreto de todo.

—¡Maldita sea la crisis! Hace una semana que no se come aquí con tranquilidad; y es que tú tomas las cosas muy á pecho. De seguro que los demás no se toman la mitad del interés que tú.

—¿Que no? No sabes lo que dice: ayer Verano, el de «La Lucha por la Foules», estuvo dos horas metido en la caja de un gramófono para sorprender una conversación de un portero de la Presidencia con su suegra. Hay compañero, que por no verlar, lleva un par de días sin comer caliente.

Es mucho trastorno una crisis: en los ministerios estos días no se trabaja; se pasan las horas comentando los nombramientos del alto personal.

—¿Como sigue mi expediente?—pregunta usted...

—Buena, gracias—contesta el funcionario sin saber lo que se dice, y continúa contándole á los compañeros todo lo que sabe del nuevo director general, el perfume que usa el subsecretario ó las martingalas que ha puesto en juego Salvaderita, para que le den en el testamento, una comisión indemnizadora para estudiar en Valdeolivas la crisis y psicología del «spatium negrorum» (vulgo escorrajajo).

Hay quien toma posesión de la cartera y á la media hora desarrolla ante los reporteros todo un programa color de rosa, que los buenos chicos reogen y lanzan á los cuatro vientos para que el público sepa que le «ha salido» un estadista, con la rapidez y limpieza que le pudo haber brotado un grano en el ojete...

Ojalá este Gabinete, se traiga algunos muebles para sdecentrar el piso y sepa hacer algo más que los otros muchos Gabinetes que en el mundo han sido.

Sar ministro, por el placer de serlo, es disculpable en época de paz y sosiego, por que decir ministrados en el banco azul, pasear en automóvil gratis, y firmar donde le indican con un puntito de lapiz, no es cosa que mate á nadie; pero ser ministro en estos momentos, es de una responsabilidad moral (aquí no se usan otras), muy grande, y el que tenga serria en la cabeza en vez de recos, debe shuacar para casita antes que los boten...

Que á la portra á todos los botaron y de algunos podremos esculpir en bronce esta biografía:

Fué una buena persona.

Desempeñó seis meses la cartera, y en ese lapso de tiempo, no resolvió con acierto ningún asunto importante; pero se empapó una muchela, mandó empapar una alcahueta del ministerio y nombró á un tal segundo al jefe de su casa de crisis.

El día que los reporteros se llaman franquistas, y el pan, pan, y al vino, vino, se escabó el cine-matogéfo periodistas de los Besaguez, Gonzalez, Madroñe y demás comedrijas púlpas de las que crecen y lloran, crecen y cabidean, invento y sermonean, teorizan y se suprahumbrean, llenando las columnas de los periódicos de tonterías y volviendo locos á los que en verdad resultan mártires de las crisis.

Robertito VIVALES.

Nuevo gobierno Portugués

LISBOA 25.—El nuevo Gabinete, que se presenta á mañana en el Parlamento, ha quedado constituido en la siguiente forma:

Presidencia y Hacienda, Alonso Costa, Interior, Almeida Ribeiro. Justicia, Alejandro Braga.

Guerra, Norton de Matos. Marina, Arantes Pedroso. Fomento, Herculanio Galhardo. Negocios extranjeros, Augusto Soares.

Instrucción, Barbosa de Magalhais. Trabajo, Lima Basto. Colonias, Ernesto de Vilhena. Todos los ministros, cuyos nombramientos los publicó esta tarde un suplemento del «Diario Oñcia», pertenecen al partido democrático.

España y los alemanes

En Berlín publican la Nota Española NAUEN 25 (11,30 noche)

La Prensa alemana publica el texto de la nota española á Alemania, añadiendo la siguiente comunicación oficial.

«El Gobierno Imperial, apreciando del todo la difícil situación económica de España, entrará con el Gobierno de este país en tratos sobre las medidas que puedan adoptarse, dentro de los límites impuestos por las necesidades militares, para allanar las dificultades surgidas en el país.»

Nos ametrallan otro vapor... Cádiz 25

Esta tarde llegó el vapor «Triana», de la Compañía de Ibarra, y en un bote fueron conducidos á tierra el cadáver del cocinero Francisco Ballina y el marinero Antonio Bousada, que sufrió gravísimas heridas.

Los tripulantes del «Triana» refieren que ayer, en la enseada de Sagres, cerca del cabo de San Vicente, un submarino alemán les disparó un cañonazo que mató al cocinero, hirió al marinero citado y causó daños en el barco. El mismo submarino había hundido poco antes un vapor extranjero.

Varios barcos de pesca, legados hoy, han encontrado cinco submarinos entre Cádiz y Huelva.

ASINOS GUSTA

EL MEJOR PROGRAMA: LOS HECHOS

El ministro de la Guerra, general Aguilera, contesta al redactor del «Heraldo de Madrid», D. Darío Perez, que le pidió unas cuartillas con su programa inicial, con la siguiente breve carta, que á pesar de su concisión, es todo un programa, que ojalá pudiera realizarse; dice así:

«Mucho me honra su petición; pero me permitirá usted que me excuse por esta vez, esperando otra ocasión en que poder acceder á lo que de mí solicita.

Soy enemigo de toda clase de programas y amigo en cambio de labor modestamente, ya que los hechos, entiendo, que es el programa mejor.

«Recuerda Ud. la frase del poeta: «los cantaréis mejor después de muertos?» Pues tal es mi humilde opinión respecto á todas las obras humanas; mejor que dos columnas empotradas de planes, proyectos y buenos propósitos, es un párrafo corto que resuma una labor callada y fecunda.

«A falta de muchas dotes y cualidades de que carezco, traigo á este cargo una voluntad muy grande y el conocimiento de las necesidades del Ejército que haya podido adquirir por mi constante permanencia entre soldados, que es lo que ha constituido hasta ahora toda mi vida.

«A mejorar el elemento armado en cuanto esté al alcance de mi mano, he dedicado todos mis esfuerzos á dotarle especialmente de material de guerra que le falta y á perfeccionar la instrucción de la oficialidad y de la tropa para que el Ejército sea lo que debe y puede ser.

«Y digo «lo que puede ser» por que la primera materia es inmejorable en España y de la disciplina y buen espíritu de la tropa y de la instrucción y entusiasmo de nuestra oficialidad, tenemos derecho á esperar lo todo.

«Y nada más, mi querido amigo sino enviar á usted un apretón de mano del que le es muy suyo.—Era de los de Aguilera»

Nuevo director de «La Mañana»

Como D. Luis Silvela, director del citado colega, ha sido nombrado alcalde de Madrid, ha sido sustituido por D. Joaquín Azna, que desempeñaba en aquel diario el cargo de redactor jefe, puesto que pasa á D. Juan J. Alonso.

El Sr. Silvela conserva la propiedad de su periódico.

Que desaparezcan

Los secretos diplomáticos

Ayer se comentaba favorablemente en general, la actitud del presidente del Consejo, con relación á los asuntos diplomáticos, en los que se muestra partidario de guardar cierta reserva, hasta considerar oportuno el hacerlos públicos.

Encuétrase, sin duda, el marqués de Alhucemas en un compromiso, del que debemos todos ayudarle á saír bien.

Dos son las cuestiones que el público espera conocer, á saber: el texto de la Nota enviada por el Gobierno español al alemán, con motivo del torpedeamiento del vapor «San Fulgencio», y los términos de lo pactado en Londres por el marqués de Cortina, en calidad de enviado especial de España.

Enpecemos por decir que ahora no existe tanta ansiedad por conocer los aludidos textos, como existía antes.

Las vehementes sospechas en el público, de que el conde de Romanones se inclinaba demasiado hacia uno de los bandos beligerentes, hacían temer que en ambos casos se comprometiera además á España. Hoy que no hay esos temores con respecto al Gobierno actual, el interés ha decrecido.

Cuando el Gobierno anterior rompió la costumbre diplomática de guardar reserva, hagámosle la justicia de decir que era preciso, ó al menos conveniente.

Trátase de contestar á los Estados Unidos, á su nota «pacifista» dirigida á los neutrales, y como ello no implicaba negociación ninguna á seguir, pudo y debió publicarse la nota española para que el país supiera la posición en que los gobernantes nos colocaban.

Fue unáimemente aplaudida la contestación de referencia.

Después se replicó á Alemania respecto de su notificación del bloqueo establecido por los submarinos y tampoco habían de seguirse negociaciones; se pudo conocer y también fué aplaudida esta réplica.

Ahora, lo del «San Fulgencio», es una reclamación, tras de la que ha de venir el consiguiente regateo. Lo del marqués de Cortina, es un tratado que no está rectificado y último, que está en curso.

Y en efecto, entregadas estas últimas cosas á las pasiones de una discusión pública, es posible que hicieran algún mal al curso de las negociaciones que se hayan de seguir.

Sin embargo, no creemos que sea mucho lo que puedan influir en ellas los comentarios de prensa.

La nota al gobierno de Berlín, es de creer que sea enérgica y no habrá ningún español al que disguste el sistema de la energía en las reclamaciones.

Podría darse á la publicidad sin temor, aunque se reservara después el resto de lo que fuese negociándose.

El pacto Cortina, podrá ser de una índole y de unos detalles que disgusten porque puedan comprometerlos; pero en tal caso, el Gobierno no había de ratificarlo; y para proceder así, le sería útil verse reforzado por la opinión pública. Y de todos modos, los reproches serían al Gabinete anterior, no á este.

Precisamente ese mismo será el escrúpulo del presidente, y esa, la razón de preguntar al conde de Romanones si mantiene su promesa de dar publicidad á estos asuntos.

Como en un régimen democrático es pertinente gobernar sin reservas, y siempre en contacto con la opinión pública, ya que existe el ofrecimiento y que el país lo esperaba, se deben dar á conocer una y otra cuestión, porque, ciertamente, derecho tiene á que se le entere de lo que se hace y se dice en materias tan delicadas y que tanto le afectan.

Justo y necesario es que la nación tenga confianza en sus gobernantes; pero no lo es menos, que éste la tenga en aquélla.

Entregar á la controversia ciertas cosas, podrá tener sus inconvenientes; pero también tiene la ventaja de que se depuren y se dé una orientación; pues ya no estamos en los tiempos en que á los gobiernos tocaba ordenar y á los pueblos obedecer.

Recomendamos la prudencia del señor García Prieto, optamos por la publicación.



Noticias Militares

Ejercicios del servicio militar

La «Gaceta» inserta una Real orden circular del ministro de la Guerra, resolviendo que el art. 144 del reglamento para la ejecución de la vigente ley de reclutamiento, se entienda redactado en la forma siguiente:

La excepción de hermano casado se justificará en la misma forma y condiciones que las indicadas para la información de pobreza, probando al mismo tiempo que la mujer de aquél carece de fortuna y no ejerce profesión ni industria lucrativa, y la absoluta imposibilidad en que se encuentra el hermano casado de poder mantener a la persona que produzca la excepción, sin desatender las necesidades indispensables de su propia casa, teniendo en cuenta sus medios de vida, y no siendo de aplicar al efecto, de un modo estricto, lo dispuesto en el art. 91, que deberá entenderse referido sólo a los mozos que alegan las excepciones y a los parientes a cuyo favor las establece la ley.

Homenaje al ministro de la Guerra

CIUDAD REAL, 25.—Entre los amigos y admiradores del ministro de la Guerra, se ha tomado la iniciativa de celebrar un banquete para testimoniar el afecto al general, que se celebrará en Madrid el día 19, y en sitio aún no designado.

Se gestiona la formación de un tren especial para asistir al banquete.

El banquete no será un acto político. Será ofrecido por el marqués de Treviño, apartado hace años de las luchas políticas.

Hasta ahora pesan de 200 los inscritos, y se han recibido adhesiones de todos los pueblos de la provincia.

Celebrando un ascenso

Los jefes y oficiales del regimiento de Zapadores minadores, obsequiaron con un almuerzo íntimo a su antiguo coronel don Julio Rodríguez Mourel, par celebrar su ascenso a general.

Al terminar la comida, se levantó el actual coronel del regimiento, Sr. Gayoso y con sobria expresión ofreció el homenaje al agasajado, y éste, en sentidas frases, que fueron muy aplaudidas, dio las gracias por ello.

SAN SEBASTIAN, 24.—Los militares que componen la Misión que ha visitado el frente de guerra inglés regresan satisfechos de su viaje, por los estudios que han tenido ocasión de hacer en los frentes francos e ingleses y en los Centros productores de material de guerra.

Se muestran agradecidos a las atenciones de que han sido objeto por los elementos directivos de ambos ejércitos.

Esta tarde ha salido la Misión para Madrid.

Consejo de ministros

Ayer tarde se reunieron los ministros en la presidencia para celebrar Consejo.

A las ocho y cuarto terminó facilitando el ministro de Instrucción pública a los periodistas la siguiente referencia:

Casi todo el tiempo lo hemos invertido en tratar de las subsistencias. Dieron cuenta extensamente los Sres. Alba, Burell y Augue de Almodóvar, de las medidas que se adoptarán en relación con el problema.

El Sr. Alba propuso la disolución de Junta y Comité ejecutivo de Subsistencias, elogiando calurosamente a las personas que formaban esos organismos y trabajos por éstos realizados, aprobándose la propuesta. Como consecuencia de esto se publicará un Real decreto, en el que se adoptan medidas sobre la importación y exportación de artículos de primera necesidad y primeras materias y adquisición de las mismas en el extranjero.

Todos estos propósitos revelan el profundo estudio que ha hecho de la cuestión el Sr. Alba, aprobándose por unanimidad.

El Sr. Burell trató de cuanto se refiere a los abastos del interior, incautaciones y expropiaciones para el abasto general. También aprobó estas medidas por unanimidad.

El duque de Almodóvar habló de los transportes terrestres y marítimos; propuso los medios de facilitar el tránsito y harinas, para lo cual se adoptan medidas eficaces como la formación de trenes rápidos. Propuso y se aprobó la supresión de las Juntas de Transportes marítimos y terrestres, haciendo también elogios de las personas que se las formaban, por el celo con que trabajan, acordándose darles las gracias. Se formará en Fomento un negociado especial con los medios adecuados para poder dar celeridad y eficacia a todo lo que se relacione con los transportes. Estos acuerdos servirán de base a un Real orden que se firmará hoy.

Adoptadas estas medidas encaminadas a favorecer la producción se trató de otras que limitarían el consumo, reduciéndolo a los términos estrictamente necesarios y sin merma para nada de las atenciones precisas.

Los ministros de España y Hacienda trataron del convenio con Inglaterra negociado por el marqués de Cortina, pero nada se resolvió, porque se consideran indispensables unos datos de Estado y otros que serán recibidos a Inglaterra, para a la vista de ellos, poder formar juicio exacto.

Se aprobaron varios expedientes, entre ellos uno de Gracia y Justicia sobre propuesta de la comisión para conceder libertad condicional en el primer trimestre, y otro sobre suministro de víveres a los penales de Santoña y del Euzo. De Guerra otro sobre libertad condicional de un corrigiendo, y de Hacienda varios de crédito para llevarlos en su día a las Cortes convertidos en proyectos de ley.

Como se trató de todos estos asuntos extensamente, no hubo tiempo para otras cosas y tampoco tratamos de personal porque el presidente tiene un voto de confianza para resolver. Además, el Rey vendrá el domingo y no urge tanto hacer los nombramientos como para enviar los decretos a Sevilla.

Marruecos

Reyería entre soldados indígenas de marrocos

El alto comisario de España en Marruecos ha comunicado que en una reyerta habida entre los soldados indígenas y los de la «misión de Tetuán», destacados en la meseta de Arapiles, resultaron dos muertos.

LOS PASIVOS

El Centro General de Pasivos de España celebrará el viernes 27 del actual, a las cuatro de la tarde, y en su domicilio social, junta general ordinaria para dar lectura de las cuentas del primer trimestre y tratar de asuntos de actualidad relacionados con la Asciación.



Una reunión de la Exposición de Enrique Vera, que se inauguró en casa de Iluriza.

La Guerra

Operaciones en Francia

El comunicado francés dice: «Durante el día ha habido principalmente acciones de artillería en el conjunto del frente. Los franceses han continuado bombardeando eficazmente las baterías y las organizaciones alemanas en las regiones de Saint Quentin, del Oise, de Corbeny-Juvincourt y en Champagne. Se han podido observar algunas explosiones en cierto número de baterías.

Los franceses han traído a retaguardia cuatro lanzabombas de 105 milímetros, capturados durante los recientes combates en la planicie del camino de las Damas, y que no estaban comprendidos en el cifra posteriormente comunicada.

Cerca de Noronville sus elementos ligeros han penetrado después de una corta preparación de artillería en las trincheras alemanas, que han hallado llenas de cadáveres.

Nada que señalar en el resto del frente.

En los demás frentes

En Italia

Dice el parte italiano que los duelos de artillería han continuado ayer en el valle de Legarina. En el valle de Bugna se señalaban movimientos intensos a retaguardia de las líneas del adversario.

En el Alto Cordevole, durante la noche del 22 al 23, un destacamento intentó una irrupción contra una de nuestras posiciones en la zona de Cimprova, pero fué rechazado y dispersado.

Un ataque contra nuestras líneas de Gabria, al Noroeste de Tolmino, sufrió la misma suerte.

En el frente de los Alpes Julianos, desde Gorizia hasta el mar, vivas acciones de artillería.

En el Carso, nuestros destacamentos, después de pasar a través de las brechas de las alambradas enemigas, saltaron y ocuparon por sorpresa una posición avanzada

Dice el jefe del Gobierno

La nota a Alemania

Los periodistas preguntaron ayer al jefe del Gobierno cuándo se facilitaría la nota a la Prensa, y el marqués de Albuñeras contestó vivamente:

—Sobre eso precisamente quería yo hablar con ustedes.

No soy partidario de que esa nota se dé a la publicidad, y tanto es así, que si no hubiera sido redactada por el Gobierno anterior y éste no hubiese contraído con la opinión el compromiso de publicarla, yo no la facilitaré a ustedes. Me propongo hablar con el señor conde de Romanones para exponerle las razones que yo estimo que existen en pro y en contra de su publicación; yo entiendo que, en estos momentos difíciles, no deben exonerarse los asuntos con las discusiones de los hombres.

Otros hombres con más capacidad que yo, con más condiciones de gobierno, podrían salir al paso de las dificultades que ofreciese la publicación de ese documento; yo, dentro de mi sincera modestia, confieso que no me creo con fuerzas suficientes para afrontar esas dificultades.

Con este mismo criterio de reserva procedí cuando, como ministro de Estado, interviniendo en el Convenio de Francia y España acerca de Marruecos. Claro es que yo estoy obligado a enterar al país de las líneas generales de todas las negociaciones; pero sin descender a detalles y sin perjuicio de en su día dar cuenta de ellas al Parlamento.

Así, pues, en lo sucesivo, este Gobierno no dará a la publicidad ningún documento diplomático.

Independientemente de que hablaran o no el jefe del Gobierno y el señor conde de Romanones, éste, hablando acerca del asunto con algunos periodistas, me mostró de acuerdo con lo dicho por el presidente al mediodía, por entender que sólo incumbe al Gobierno apreciar la conveniencia de publicar o no un documento de esa índole.

Dicen los alemanos, de nuestra nota.

La «Gaceta de Colonia» dice que la nota de España llegada a Berlín, será probablemente publicada hoy.

Es análoga a la anterior, y no encierra ninguna petición especial para España.

Repito en tono enfático su petición de evitar la pérdida de hombres y buques.

«No hay que olvidar al juzgar esta nota—y según la «Gaceta»—que fué redactada por el ex ministro Romanones.»

Otras cosas

Telegráman de Washington que apesar de la campaña submarina alemana, las exportaciones americanas en marzo han alcanzado la suma de 551 275 000 dólares, cifra que sólo ha sido superada en febrero último, que ha sido el mejor mes de la historia del país.

COPENHAGUE, 24.—Circula el rumor de que el príncipe Eitel Federico ha fallecido a consecuencia de unas fiebres tifoides.

Ninguna confirmación oficial ha sido todavía recibida.

LISBOA, 24.—Una nota oficial del ministerio de Marina declara que en la costa Sur de Portugal un submarino alemán torpedó al vapor dinamarcués «Norbaen» y a otro noruego.

DIARIO OFICIAL

Publica las siguientes disposiciones:

Destinos.—Se dispone que el capitán de fragata don Manuel Tejera Torán, queda por eventualidad del servicio en el Apostadero de Cádiz, a las órdenes del comandante general del mismo.

—Se nombra jefe interino del Detall de la Ayudaría Mayor del Arsenal de la Carraca, el teniente de navío D. Enrique Rodríguez.

—Se nombra primer jefe del batallón del primer regimiento de Infantería de Marina al teniente coronel D. Antonio Tapia Argüeso.

—Idem jefe del Detall del mismo batallón y regimiento al comandante D. José García Sánchez de Madrid.

—Idem auditor del apostadero de Cartagena al de este empleo D. José Tapia y Casandra.

—Idem fiscal del mismo apostadero al teniente auditor de primera clase D. Ricardo Aguirre.

—Idem fiscal del apostadero de Cádiz el del mismo empleo D. Manuel Navarro y López.

—Idem auxiliar de la auditoría del mismo apostadero al teniente auditor de segunda D. Fernando Berenguer.

—Se determinan que los destinos conferidos a los capitales de Infantería de Marina (E. R. D.) D. Marcelino Ramos y D. Bernardino Otero, por Reales órdenes de 21 y 22 de marzo último, fueron con carácter de interinidad.

—Se asigna al apostadero de El Ferrol, al escribiente de primera clase del Cuerpo de Auxiliares, D. Antonio Rodríguez Ruiz, y a los de segunda, D. Faustino Rabalcaaba D. Miguel Linares.

—Idem al de Cádiz al de segunda don Juan Vives Mircos.

Situaciones

Se dispone queden en la excedencia forzosa, en el apostadero de Cádiz, el teniente coronel y comandante, respectivamente, de Infantería de Marina D. Angel Villalobos Balseor y D. Manuel Fernández Caro.

Se concede la vuelta a activo al auxiliar primero de Cifras, don Sarafín Adams y García del Barrio.

Comisiones

Se concede, indemnizable, para Comisaría, al teniente coronel de Ingenieros, don Carlos Preysler.

Licencias

Se conceden dos meses por enfermo al capitán de navío D. Eduardo Bonmatí.

—Idem reglamentaria al idem id. don José Gutiérrez Sobral.

LA GUARNICION DE MADRID

Ejercicios de conjunto de la primera división

Ayer tarde se verificó un ejercicio de conjunto de la primera división organizado con sus elementos y otros segregados, consistente en una marcha ofensiva hacia Pinto, en cuyas inmediaciones ha desplegado aprovechando el terreno.

La división se compone además de las tropas que la constituyen en Madrid, del regimiento de Caballería de María Cristina, el que a las diez y media se encontraba en las inmediaciones de Pinto; un grupo de dos escuadrones de Lanceros de Marina, una compañía del segundo de Zapadores, un acompanyamiento montado y otra de montaña de Intendencia, una ambulancia montada y otra de montaña de Sanidad Militar, una estación radiotelegráfica rodada y otra de mechala en motocicletas, llevando además el grupo de Lanceros una estación óptica a caballo.

La división efectuó su marcha en dos columnas por los carreteros de Andalucía y Toledo y por el camino de Gasteo a Pinto, emprendiendo la marcha retrograda en la misma forma que ha sido hecha la marcha a Pinto.

Se dió un descanso de dos horas a las tropas, efectuándose la dislocación en los mismos puntos que sirvió de iniciales para la marcha ofensiva.

Los soldados comieron el rancho en frío en el campo.

DIARIO OFICIAL

El día y por público las siguientes disposiciones:

Est do Mayor

Destinos: Al ministerio de la Guerra, el teniente coronel D. Francisco Ferrández de Heredia y el comandante D. Pedro Rico Parada.

Sanidad Militar

Ascensos: A suboficiales, D. Manuel Felcón, D. Federico del Danio y D. Carlos Martínez Martínez.

Destinos: Suboficiales.—D. Manuel Felcón, de la compañía mixta de Melilla, a la de Tetuán; D. Federico del Barrio, de la de Ceuta, a la misma; D. Carlos Martínez, de la de Larache, a la misma.

Sargentos.—Isidro Merín Castiño, a la compañía mixta de Tetuán; Jesús Carreira, a la 1.ª compañía; Emilio Gómez Candel, a la compañía mixta de Melilla; Angel Pellejero, a la de Larache.

Gratificaciones: Se concede la de efectividad a los médicos primeros D. Olegario de la Cruz, D. Jesús Bravo y D. Antonio Carroto.

Profesorado

Se dispone que el comandante profesor de la Academia de Artillería, D. Lorenzo de Lamadrid y el capitán D. Angel Muñoz Duñes, continúan en comisión en dicha Centro, hasta los exámenes extraordinarios del presente curso.

Se anuncia concurso para proveer una plaza de teniente ayudante de profesor en la Academia de Artillería.

Se concede la separación de la Academia de Intendencia, al oficial primero don Atlaco Lázaro.

Se anuncia nuevo concurso para la elección de una obra de «Ética Militar», que sirva de texto en la Academia de Caballería.

Destinos

Mañana se publicará una propuesta de destinos de jefes y oficiales de la Guardia Civil.

Pase a reemplazo voluntario el capitán de Artillería, D. Carlos Lehmann Uduondo y el teniente de Carabineros, D. Juan Gómez Hoarte.

Destinase a la comandancia de Menorca, al celador del material de Ingenieros D. Juan Vincent, y a la de artillería de Larache, al brigada D. Victorio de Gracia.

Se autoriza también extra sí de destino, las brigadas de caballería D. Francisco Ferrón Guerra y D. Isidro Molada Lacruz.

R Heos

Se concede para Granada al auxiliar mayor de oficinas del personal de Artillería, D. Marcos Ubade; para Bilbao, al maestro de cornetas D. Antonio Goyas; para Valladolid, al de trompetas D. José Pastor, y para Gasteo, al herrador de primera don Daniel Gallana.

Matrimonios

Se conceden reales licencias para contraerlos el teniente de Artillería D. Pablo de Saguria, a los sargentos de Infantería D. José Díaz María y D. Julio Ochoa; y al primer teniente de la Guardia Civil don Juan Martínez López.

Ayudantes

Se dispone que el comandante de Artillería D. Francisco León, cese de ayudante de campo del general de brigada D. Rafael Luchembre y se nombre para sustituirle al teniente coronel de Caballería D. Gregorio Monturiz.

Se confirman los cargos de ayudantes de campo del general de división D. Fernando Meló, al comandante y capitán de Infantería D. Enrique Luys y D. Pedro Ripoll.

Residencia

Se autoriza al auditor general D. Eduardo Rivedula, para que fije su residencia en esta Corte en situación de cuartel.

Carabineros

Se concede eliminación de la escala de aspirantes a ingreso en Carabineros, a los tenientes de Infantería D. Isidro Pabregas y a D. Francisco Hernández.

El día mañana publicará las siguientes disposiciones:

Destinos

Mañana se publicará propuestas de destinos de jefes y oficiales de Ingenieros de capitanes segundos y de auxiliares de Intendencia.

Destinase al ministerio de la Guerra, al comandante de Infantería (E. R.) D. Ricardo Moreno y al capellán mayor D. José Alonso.

—Idem a la brigada disciplinaria de Melilla, al brigada D. Manuel Carretero.

Destinase al Estado Mayor Central, al profesor de equitación D. Joaquín López, y queda excedente el del mismo empleo don Alejandro Rosell.

Gratificación

Se concede la gratificación de efectividad, al capellán primero D. Fernando Solanilla.

Matrimonios

Se concede reales licencias para contraerlos al comandante D. Bernardo Alvarez del Marzano, a los capitanes D. Rafael Prado y D. Manuel Gutiérrez y al teniente D. Llanza Góiztear, todos de Infantería.

Residencia

Se autoriza al general de división don Gonzalo Carvajal para que fije su residencia en esta Corte, de Cuartel.

Recompensas

Se concede la cruz blanca de primera clase del Mérito militar y pasador del profesorado al capitán de Caballería D. Francisco Martínez Rávora.

Ascensos

Mañana se publicará propuesta de ascenso de jefes y oficiales de Intendencia. —Se concede el empleo de brigada al sargento de Infantería D. Emilio Hernández.

DE CARABINEROS

En Huércal (Almería), el cabo Manuel Miralles y cuatro carabineros aprehendieron 15 pastillas de tabaco de contrabando.

En la estación del Norte, de esta corte, el cabo David Barrios y el carabinero Teodoro Jiménez, aprehendieron 15,400 kilogramos de tabaco.

En el sitio denominado Puerto de los Negros, (Cádiz), aprehendió el carabinero José Gallardo 93 kilogramos de tabaco.

En Arcos de la Frontera, los de igual clase Emilio Cañas, Manuel Tejiro y Miguel Conde, aprehendieron otros 69 kilos de tabaco.

Los obreros del Manzanares

Una numerosa comisión de obreros de los que trabajan en las obras de canalización del Manzanares, fueron al ministerio de Fomento para solicitar del ministro un crédito extraordinario de 1.500.000 pesetas para pago de las expropiaciones a que da lugar la obra, con lo que no tendría que paralizarse el trabajo en cortísimo plazo, dejando en la miseria a más de 2.000 familias.

Acompañados del diputado por Madrid señor conde de Santa Engracia, pasaron al despacho del señor ministro de Fomento, el que, hablando de su entusiasmo por Madrid, les manifestó que él era el mayor partidario de las obras, y como, por otra parte, con la obtención del crédito se podría dar un gran impulso a las obras y conjurar en una gran parte la crisis obrera actual, les tranquilizó prometiéndoles que no tendrían necesidad de parar ni un solo día, para lo cual activaría con toda urgencia el asunto.

La Comisión que subió a ver al ministro bajó a dar cuenta a sus compañeros del resultado de la visita.

Al conocer los obreros el éxito de la gestión, tributaron una ovación al ministro que con tanto interés les atendió en sus deseos.

Curiosidades

Las calles del Océano

Aunque en los mares no hay calles, ni encrucijadas, ni postes indicadores de los caminos, para el navegante están perfectamente marcadas esas vías.

No hay tren que vaya de un punto a otro siguiendo una línea tan recta como la que siguen los buques, ni tampoco maquinista que sepa dónde se halla su locomotora en cualquier momento de la marcha como un capitán sabe dónde está su barco.

Los buques de vapor pueden seguir una línea recta con desviación casi imperceptible. Entre puerto y puerto hay trazadas «calles» ó derroteros determinados por los directores de las Compañías navieras, y de esta suerte, en caso de naufragio, es más fácil encontrar a los buques perdidos que si cada uno siguiese caminos menos frecuentados.

Este sistema tiene también por objeto facilitar la confección de las cartas de marear, en las que se detallan todos los obstáculos, tales como bajos, arrecifes, etc.

Para evitar colisiones suelen establecerse dos caminos, uno de ida y otro de vuelta, separados por unas cuantas millas.

Los buques de vela no pueden seguir derroteros tan fijos, por que están á merced

de los vientos, de las mareas y de las corrientes; pero, no obstante esto, hay grandísimas extensiones en el mar por donde jamás se ve el humo de una chimenea ni la vela de un barco.

Concurso hipico en Barcelona

El Diario oficial del Ministerio de la Guerra publica la siguiente circular:

Vista la instancia promovida por el Presidente del Comité de Carreras de Caballos de Barcelona, en solicitud de que se autorice la concurrencia de jefes y oficiales á las Carreras de Caballos, que han de celebrarse en dicha capital durante los días 6, 10, 13 y 17 de Mayo próximo, el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien acceder á lo solicitado; debiendo sujetarse para su celebración, concurrencia de jefes y oficiales y demás extremos, á lo determinado en el reglamento de 24 de Febrero de 1912.

Ametralladora "Colt"

El capitán de Infantería del regimiento de Mahón D. Ramón Tabuenca y el primer teniente D. Roberto González Estéfani, han publicado un folleto, con la descripción y funcionamiento de la ametralladora Colt, y al que acompaña un desmontable del arma y un trípodé á mitad del tamaño natural.

Hemos oído hacer grandes elogios de esta obra que facilita grandemente el estudio de dicha ametralladora.

Los pedidos de ejemplares pueden hacerse á sus autores en el mencionado regimiento: el precio es de 2,50 pesetas.

La neutralidad de España

El presidente del Congreso ha dicho: «El Gobierno ha sido recibido por la opinión como redante, que ha servido para calmar zozobras».

Yo no concibo que, por ser amigos de Francia, tengamos que declarar la guerra á Alemania. Tanto con Francia como con Inglaterra, conservamos las relaciones de amistad que toda vecindad impone; pero esa vecindad no implica que vayamos á enemistarnos con otras potencias.

El mayor bien que España posee es su neutralidad, que á toda costa debe mantenerse, sin flin ni flujos.

No me explico, más que por ofuscación el que se califique de germanófilo á quien se declare neutralista.

Yo me ratifico, una vez más, en mis declaraciones de absoluta y estricta neutralidad, entendiéndolo que ello es lo más conveniente para mi patria».

GRASA UNCITI

Desincrustante para calderas de baja y alta presión

Dispuesto su empleo en los buques de la Armada por diferentes RR. OO.

GIRO Y C.

Paseo de San Juan, 4 BARCELONA

CARRERA DE SAN JERONIMO-MADRID

NOTICIAS

Por Real orden del ministerio de Gracia y Justicia, que ha publicado el «Gaceta», se ha dispuesto se supriman las copias de las sentencias de lo civil en las secretarías de gobierno de las Audiencias, y en su lugar se tome razón del número de las mismas, fecha de su publicación, nombre de los litigantes y naturaleza del negocio.

También se ha dirigido una circular á los presidentes de las Audiencias territoriales, resolviendo que no se admita la comparencia en juicio de apoderados ó administradores, que autoriza el artículo 4.º de la referida ley, sin que previamente justifiquen haber presentado el documento en las oficinas de la liquidación de derechos reales, y satisfecho los que proceda, consignándose en el expediente por el secretario el cumplimiento de tales requisitos.

En la carretera de La Coruña, cerca del pueblo de Galapagar, ocurrió ayer tarde una grave colisión entre dos motocicletas.

Una de ellas, del Centro Electrotécnico, iba guiada por el soldado Ramón Marimón, llevando en el «side cars» al cabo Luis Jiménez.

La segunda era propiedad del Sr. Cervera, que hace poco tiempo sufrió la fractura de una pierna en otro accidente.

Al chocar las dos motocicletas, fueron despididos violentamente sus ocupantes.

El Sr. Cervera y el cabo Luis Jiménez sufrieron lesiones graves, y el soldado Marimón, heridas de menos importancia.

Los heridos fueron asistidos en Galapagar.

Aludiendo el Sr. Franco Rodríguez á un artículo publicado por un periódico en el que se pide la conservación de los frescos de Goya existentes en la ermita de San Antonio de la Florida, recordó que, dirigiendo el «El Heraldo» un periodista ilustre, el inolvidable Saint-Aubín, escribió varios artículos en pro de la conservación de dichas obras pictóricas, y más tarde ha hecho gestiones en tal sentido el nuevo obispo de Madrid.

Otroció el ministro, por su parte, hacer lo posible por dicha conservación, y se mostró partidario de constituir el Museo Goya, suprimiendo al efecto el culto en la ermita y llevándolo á la misma cuadros existentes en el Museo del Prado y efectos que pertenecieron á Goya, para rendir á un homenaje á la memoria del gran pintor aragonés.

Por iniciativa del concejal delegado de tranvías, Sr. Herrera, han comenzado hoy los trabajos para establecer en la Puerta del Sol un andén central, desde las paralelas hasta la vía circular, con objeto de prevenir en adelante posibles atropellos á los transeúntes.

Una numerosísima comisión de agricultores visitó ayer al presidente del Consejo y al ministro de Hacienda, y mañana visitará al de Fomento para solicitar que, como el año anterior, se autorice hasta el 30 de Junio la exportación libre de derechos de la patata temprana ó precoz, tipo Royal Kinney.

BIBLIOTECA DE EJERCITO Y ARMADA

«Maravillas históricas de la ciencia, ocultas».—He aquí el índice: Prólogo.—Introducción.—El hechicero Tore.—Las apariciones.—La visión de Carlos IX.—Bibliografía.



Inauguración de la Exposición de los artistas argentinos, verificada en el Salón permanente del Círculo de Bellas Artes, de Palacio.

cajón.—Gritos telepáticos de una muerta.—Maravillas de damas y fakires.—Ascensión de cuerpos.—Casas encantadas.—Los resentimientos.—El milidico.—El ojo astral.—Visión á distancia.—Fantasmas que anuncian muerte.Sueños que se realizan.—Proyección misteriosa.—La vidiente de París.—Las brujas.—Precocia realzada.—¿Ádivino ó fariseo?—Las posesiones.—La adivinación.—Conclusión.

«Los periódicos de las islas Canarias», apuntes para un catálogo (1758-1876), por Luis Maffiotto.—Precio, dos pesetas.

«Los periódicos de las islas Canarias», apuntes para un catálogo (1892-1905), por Luis Maffiotto.—Precio, dos pesetas.

«A bordo» por Angel Guerra.—Precio, una peseta.

«Los periódicos de las islas Canarias», apuntes para un catálogo (1877-1897) por Luis Maffiotto.—Precio, dos pesetas.

Cuanto se relaciona con la colaboración política, militar y literaria de EJERCITO Y ARMADA, es de la exclusiva competencia del director.

Crisis resuelta en Portugal

LISBOA, 24.—Alfonso Costa estuvo por la noche con sus correligionarios para mentarles.

El nuevo Gobierno será constituido solamente por elementos del partido democrático, habiéndole prometido su apoyo el jefe evolucionista Sr. Almeida.

Sociedad Española del Acumulador Tudor

Acumuladores para centrales de luz y fuerza.

Tipos especiales para el alumbrado y telegrafía sin hilos en los barcos.

Baterías para submarinos.

Calle de la Victoria 2

La situación en Rusia

Congreso de delegados del ejército ruso

PETROGRADO 24.—De Minsk dicen que el Congreso de delegados de todos los ejércitos rusos del frente, continúa sus trabajos.

El antiguo diputado socialista Zretelli ha pronunciado un discurso diciendo que una paz separada sería para Rusia la catástrofe irreparable.

El presidente del Consejo de delegados obreros y militares de Petrogrado, Teheidze, ha hablado en nombre del Gobierno y del Consejo que preside, rogando haya dualismo entre ambos órganos, y diciendo que sólo existe, por parte del Consejo, una inspección, siempre oportuna y necesaria, de la política del Gobierno provisional.

Esta declaración ha sido recibida con aplausos frenéticos de toda la asamblea.

PARIS 24.—De Tachkent dicen que Karopkine, escoltado por los soldados, ha llegado anoche á Petrogrado.

PETROGRADO 24.—De Khibia (Bukharia) dicen que se ha promulgado la Constitución basada en un criterio francamente democrático.

Programa de espectáculos

Funciones para esta noche.

TEATROS

ESPAÑOL.—A las diez (popular, á precios populares), La Traición (estreno).

APOLO.—A las seis y media (doble), El asombro de Damasco (dos actos).

A las diez y cuarto (sensilla), La revoltosa.

A las once y tres cuartos (sensilla), El marido de la Engracia.

ESLAVA.—A las diez y media, El correo y La molinera y Demando la tarasca.

A las seis y media, El corregidor y La molinera y Margarita la Tanagra.

COMICO.—A las diez y media, La venganza de la Petra ó Donde las dan las toman.

CERVANTES.—A las diez, Las mujeres fáciles.

A las seis y media, Amor que vence al amor.

INDICATO DE PUBLICIDAD

Revista: 9.—Madrid

EJERCITO Y ARMADA

El presupuesto de Guerra

(CONTINUACIÓN)

II

Se incluye crédito para la gratificación que disfruta el personal del Estado Mayor Central, que figura en las plantillas de este Presupuesto.

Cap. 1.º—Art. 2.º—Se incluyen 18.000 pesetas para material de oficinas del Estado Mayor Central, y se aumenta hasta 35.000 la asignación, por el mismo concepto, del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Cap. 2.º—Art. 1.º—Figura en este capítulo el personal del Cuerpo de Estado Mayor y de Oficinas militares con destino en las Capitanías generales, Gobiernos y demás Dependencias de la Administración regional.

Se baja todo el personal auxiliar y subalterno de las diferentes Armas y Cuerpos, figurando sus haberes en la Administración Central.

Se incluye crédito para satisfacer la gratificación de instrucción, al Médico Mayor encargado de los cursos de Radiología en el Hospital Militar de Madrid-Carabanchel; de industria, á los Médicos primeros radiólogos de los Hospitales de Madrid-Carabanchel y de Urgencia, Badajoz, Sevilla, Málaga,

gá, Córdoba, Valencia, Barcelona, Zaragoza, Burgos, Valladolid y Coruña, y la que disfrutan los conductores automovilistas de Sanidad Militar á los mecánicos auxiliares de dichos médicos.

Cap. 2.º—Art. 2.º—Son alta en este artículo los devengos del personal del Cuerpo de Estado Mayor que presta servicio en Divisiones y Brigadas, y los correspondientes á las Secciones de Ordenanzas del Ministerio y Brigada Obrera y Topográfica de Estado Mayor.

Se consignan 100.000 pesetas para campañas logísticas y tácticas que realice el Alto Mando, los Cuarteles generales y los Jefes de Cuerpo, y 828.000 pesetas para Escuelas prácticas de todas las Armas y Cuerpos, y Cursos de tiro de las cuatro Secciones de la Escuela Central; debiendo afectar á este crédito todos los gastos que se originen por material, indemnizaciones, pluses, etc., etc., con la sola excepción de las raciones extraordinarias de pienso que puedan corresponder, y viajes y acarreos que afectarán, respectivamente, á los Capítulos de Subsistencias y Transportes.

Se incluyen 25.000 pesetas para entretenimiento de los motores del Regimiento de Artillería pesada y las gratificaciones de cuatro mecánicos y veinte artilleros conductores, suprimiéndose la de 2.000 pesetas para entretenimiento del motor Daimler del expresado Regimiento, reclamándose en Mayo la parte correspondiente á los

cinco primeros meses, menos lo perolido por cuenta de las 3.000 pesetas.

Se asignan 600 pesetas anuales en concepto de gratificación de Salas de Banderas, á los regimientos de Infantería, Caballería, Artillería é Ingenieros, señalándose 400 pesetas á todas las demás entidades que tienen reconocido este derecho, incluso el Real Cuerpo de Guardias Alabarderos.

Se aumenta el crédito correspondientes á gratificación para entretenimiento de ametralladoras.

Se suprimen las partidas destinadas á ingreso extraordinario en los fondos de material de los regimientos de Ingenieros, y adquisición de brazaletes para el de Telégrafos, y si durante el presente año hubiese sido abonada alguna cantidad por cuenta de estos conceptos, será deducida por la Intervención al liquidar las reclamaciones de Mayo.

Cap. 2.º—Art. 3.º—Se incluyen 1.000 pesetas para material de oficinas del Gobierno de Santa Cruz de la Palma, é igual cantidad para mobilija, en vez de las 250 pesetas que solamente para la primera de dichas atenciones existía en el presupuesto anterior.

Se suprimen las 1.000 pesetas que en 1915 se señalaban á la Comandancia militar de San Roque.

Se asignan 20.000 pesetas para gastos de material de la Sección de Ajustes, que se baja en el capítulo 12.º, Artículo 1.º, y se

aumentan, en 500 pesetas la asignación para gastos de escritorio de la Intendencia de Tenerife, en 100 la de Intervención del mismo punto, y en 5.460 la partida correspondiente á gratificaciones de los Comisarios de guerra Interventores de servicios y revista.

Cap. 2.º—Art. 4.º—Sólo existe en este artículo el concepto de Material de Cuerpos Armados, con un crédito de 311.020 pesetas. Por cuenta de dicho crédito se librará en formalización, á producir carta de pago de reintegro al Capítulo 1.º Artículo 4.º de la Sección 12.ª, la cantidad que por cuenta de este último capítulo hubiese sido ya librada en los meses transcurridos del presente año, por haber desaparecido este artículo del nuevo presupuesto.

Cap. 3.º—Artículo único.—Comprenden los mismos conceptos que en el Presupuesto anterior, no debiendo ser cargo á este capítulo las indemnizaciones que se devenguen en las campañas logísticas y tácticas, Escuelas prácticas, cursos de tiro y servicios de Cris Caballar y Remonte, ni las correspondientes á las Comisiones topográficas de Estado Mayor de Marruecos.

Cap. 4.º—Artículo único.—Se incluye crédito para la compra de la maquinaria necesaria para la confección de la Cartilla militar del soldado y tirada de la misma, aumentándose en 1.500 pesetas la cantidad que van figurando para sueldos permanentes y eventuales del personal subalterno.

Cap. 7.º—Art. 1.º—En concepto de sueldos se señala la cantidad de 27.50 pesetas anuales por individuo, y de 4.02 por alumnado de cuadros, aumentándose hasta 200.000 pesetas la partida asignada para alumbrado y combustible de guardias y plantones, y á 95.000 pesetas la de linternas extraordinarias.

Para adquisición y entretenimiento de material de acuartelamiento existen sólo 70.000.

Cap. 7.º—Art. 3.º—Se consignan 100.000 pesetas para satisfacer á las Juntas Consulares de Reclutamiento en el Extranjero los gastos que realicen por reconocimientos médicos, socorros y viajes, de los españoles que hayan de prestar el servicio militar, y viajes por ferrocarril, dentro de España, del personal de la Delegación Portuguesa de límites.

Cap. 7.º—Art. 5.º—Se consignan los siguientes créditos para atenciones nuevas de este artículo:

Madrid.—Parque Central de Sanidad Militar, 7.000 pesetas.—Almacén Parque de Intendencia, 4.200.—Galata.—Almacén Parque de Intendencia, 1.800.—Tolado.—Servicio de Intendencia, 3.780.—Falariz.—Almacén de San Carlos de Orive, 2.300.—Valencia.—Inspección de Sanidad, 1.080.—Barrón.—Campo de Tiro de Oñolola, 750.—Comisión geográfica, 3.900.—Málaga.—Depósito de Intendencia, 180.—Zaragoza.—(Se continuará).

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

Línea de New-York, Cuba-Méjico

Servicio mensual, Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

Línea de Cuba-Méjico

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 18 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con tráshero para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

Una salida cada 44 días arrancando de Barcelona para Suez, Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Fernando Poo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Valencia el 5, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, de Tánger, Casablanca, Mazagán (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Por el regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Los vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Dichos vapores tienen telegrafía sin hilos.

GRAN FABRICA DE ALPARGATAS PARA EL EJERCITO

SILVESTRE SEGARRA É HIJO

VALL DE UXO (provincia de Castellón).

Modelos especiales para regiones de piso húmedo y montañoso. Construcción especial para Melilla, Ceuta y sus limitrofes.

SOLIDEZ, COMODIDAD, ECONOMÍA

Garantía de su duración.—Sometase á rigurosas pruebas.

NUCLEARISITOL ROBIN

Medicación nucleofosfatada arsenical (Nucleofosfato de Oxy de Sosa metilarsinado)

ANTITUBERCULOSO, PODEROSO RECONSTITUYENTE

COMPRIMIDOS LINFATISMO, ESCROFULAS, TUBERCULOSIS, VIEJES PALUDOSAS

INYECCIONES CAQUERIA de los PAISES CALIENTES



LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL: OCHO MILLONES DE PESETAS EFECTIVAS

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.

Madrid, 21.—SUCURSAL, Colón de Castilla, 28.

VERDADERO PEPTONATO DE YODO

IODONE ROBIN

La primera combinación á base de Peptona Tripsica. La única que contiene la Tirosina, elemento fijador del Yodo. Formada por una combinación ESTABLE y DEFINIDA (Combinación del Prof. HARRIS y la Academia de Ciencias, 1911) (Teñida á la Escuela de Medicina de París, por el Doctor BOULANGER, 1906) (Recomendada á la Academia de Medicina, por el Prof. BLACHE, 1907)

La única combinación de PEPTONATO DE YODO INYECCIONABLE. Recomendada por el Prof. BOULANGER, como es la combinación Metalopeptónica.

VESTUARIOS PARA EL EJERCITO Y ARMADA

SUCURSALES: BURGOS Y MELILLA

JUAN RIU Y SOBRINO

CASA EN MADRID

CASA EN BARCELONA

Salón del Prado, núm. 14

Calle de Méndez Núñez.

TELÉFONO, 3.194

NÚMERO 7

Vaso de leche y chocolate con bollo ó media tostada, 45 céntimos

EL CAFETAL: CORREDERA BAJA, 4



Supresión de las inyecciones.

Tratamiento el más fácil y el más discreto.

CURACION RÁPIDA y RADICAL de los flujos antiguos ó recientes

Exigir la firma:

Signature of Santal Midy

Sobre el rótulo.

Exigir el nombre:

MIDY

Sobre cada cápsula

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

JARABE DE RABANO YODADO DE GRIMAULT & C^{IA}



Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de hígado de bacalao; para combatir el linfatismo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar apetito.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

VINO DE PEPTONA

CHAPOTEAUT

Peptona adoptada por el Instituto Pasteur

FORTIFICANTE RECONSTITUYENTE

Especialmente RECOMENDADO

A LOS CONVALESCIENTES

ANÉMICOS NIÑOS

SEÑORAS

ANGOS

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

REGENERADOR DE LA SANGRE

HIERRO LERAS

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre, es sumamente eficaz contra la Anemia y el Empobrecimiento de la Sangre, los Coloridos pálidos, Flujos Blancos e Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las débiles, recién nacidas y niños delicados.

EN PARIS, 8, rue Vivienne.

CEREVISINA



La CEREVISINA es maravillosamente eficaz en el tratamiento de las enfermedades de la piel.

FORÚNCULOS, ESCORIAS, HERPES, ECZEMA, ORTIICARIA, etc.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

EL MEJOR PURGANTE DEL MUNDO, que no irrita por su especial mineralización; única en las enfermedades de la piel, gota, obesidad, estreñimiento, reumatismo y úlceras varicosas, etc.

AGUA "VALDEZARZA"

Natural medicinal. Según brota del manantial.

La más agradable de tomar.

Léase Folleto Médico con Análisis "Verdad".—Pídase en principales farmacias y Depósito Central.

AUTORIZADA SU VENTA EN FARMACIAS MILITARES DESPUÉS DEL ANÁLISIS, POR EL CUERPO DE SANIDAD, REAL ORDEN CIRCULAR DE 21 DE AGOSTO DE 1916.

ARENAL, 26, MADRID.—FELIPE SANTOS